

Estado de Activos Netos
Al 30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En US\$ dólares)

	Nota		2021	2020
Activos:				
Efectivo	2	US\$	43.966.455	62.268.804
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	4		52.918.457	37.771.529
Cuentas por cobrar			66.113	64.771
Intereses por cobrar			275.250	228.186
Total activos			<u>97.226.276</u>	<u>100.333.290</u>
Pasivos:				
Comisiones por pagar	3		3.889	3.998
Otros pasivos			2.500	3.568
Total pasivos			<u>6.389</u>	<u>7.567</u>
Activo neto:		US\$	<u>97.219.887</u>	<u>100.325.723</u>
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	1-k	US\$	85.733.245	89.553.437
Capital pagado en exceso	1-k		10.798.241	9.906.729
Ganancias por distribuir	1-m		688.401	865.557
Total activo neto		US\$	<u>97.219.887</u>	<u>100.325.723</u>
Número de certificados de títulos de participación			<u>85.733.245</u>	<u>89.553.437</u>
Valor del activo neto por título de participación		US\$	<u>1,133.981</u>	<u>1,120.289</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Resultados Integrales
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En US\$ dólares)

	Nota	2021	2020
Ingresos:			
Ingresos por intereses	1-g, 6	US\$ 997.999	1.002.266
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		8.800	0
Total ingresos		<u>1.006.799</u>	<u>1.002.266</u>
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	3	328.814	287.118
Gasto impuesto al valor agregado		42.746	37.325
Otros gastos		15	1
Total gastos		<u>371.575</u>	<u>324.444</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		635.224	677.822
Impuesto sobre la renta	1-j, 5	1.320	0
Resultado del año		<u>US\$ 633.904</u>	<u>677.822</u>
Resultado integral total del año		<u>US\$ 633.904</u>	<u>677.822</u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		<u>US\$ 0,007</u>	<u>0,008</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En US\$ dólares)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Utilidad por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020		84.343.625	US\$ 84.343.625	9.913.465	789.171	95.046.261
<u>Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>						
Resultado del año		0	0	0	633.904	633.904
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	0	633.904	633.904
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1.k	202.278.055	202.278.055	26.339.209	0	228.617.264
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.m	0	0	0	(734.673)	(734.673)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	1.k	(200.888.435)	(200.888.436)	(25.454.433)	0	(226.342.869)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		1.389.620	1.389.619	884.776	(734.673)	1.539.722
Saldo al 30 de junio del 2021		85.733.244	US\$ 85.733.244	10.798.241	688.402	97.219.887

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En US\$ dólares)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivos de las actividades de operación:			
Resultado del año	US\$	633.904	677.822
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Ingreso por intereses		(997.999)	(1.002.266)
		(364.095)	(324.444)
Variación en los activos y pasivos			
Compra de inversiones en instrumentos financieros		(68.801.423)	(93.012.144)
Venta de inversiones en instrumentos financieros		61.773.530	91.501.065
Cuentas por cobrar		(5.114)	20.537
Cuentas por pagar		(13.208)	(11.407)
		(7.410.310)	(1.826.393)
Intereses cobrados		822.338	902.426
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de operación		(6.587.972)	(923.967)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		228.617.264	242.351.335
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(226.342.869)	(211.093.911)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(734.673)	(550.152)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		1.539.722	30.707.272
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(5.048.250)	29.783.305
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		49.014.705	32.485.499
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2	US\$ 43.966.455	62.268.804

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

1
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2021

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Premium No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica. S.F.I., S.A. (el Fondo), constituido el 26 de agosto de 2002, es un Fondo de corto a mediano plazo, abierto, de patrimonio variable, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados por el Fondo.

El objetivo del fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de corto plazo, emitidos por el sector público costarricense. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica. S.F.I., S.A. (en adelante indistintamente “la Administradora” o “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica. S.A.

Multifondos de Costa Rica. S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú. San José.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

- Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros - El CONASSIF ha establecido tratamientos prudenciales. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.
- Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.
- Norma Internacional de Contabilidad No.9 - Instrumentos Financieros - El CONASSIF, en el artículo del acta de la sesión 1630-2020 celebrada el 10 de diciembre de 2020, dispuso la modificación del Transitorio VII del Reglamento de Información Financiera, para que se lea así:

“La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.”

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de costo amortizado para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones de reporto tripartito, cuentas por pagar.

(i) Clasificación

A partir del 1 de enero de 2020 la gestión de los activos financieros de los fondos de inversión de mercado de dinero administrados por Multifondos SFI, se realiza siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Instrumentos Financieros (NIIF9) , la cual establece que una entidad debe medir y clasificar sus activos financieros en función del modelo de negocio, es decir, la intención de la administración con respecto a un conjunto agregado de valores, y de las características de los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses), y los obtenidos de la venta del instrumento financiero.

Entre otros aspectos, la NIIF9 contempla 3 modelos de negocio para la clasificación de los activos financieros del Fondo, a saber:

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)
3. Valor razonable con cambios en resultados

Para la clasificación en los modelos 1 y 2, es necesario que el fondo determine si las características contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente (criterio de Sólo Pago de Principal e Intereses - SPPI).

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de atender necesidades de liquidez, procurar preservar el capital y generar rentabilidad en el corto plazo.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de costo amortizado, cuando el objetivo sea mantener el activo hasta su vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales, que son los pagos de principal e intereses (SPPI). Sin embargo, esta clasificación no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo por cambios en las condiciones de liquidez del Fondo, incrementos en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o mantener un perfil de rendimiento del Fondo, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), cuando el objetivo del fondo sea generar los flujos de efectivo contractuales que son los pagos de principal e intereses (SPPI), y mantener el activo disponible para la venta.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, cuando se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo a través de la venta del instrumento financiero.

(ii) Política de inversiones

El Fondo invertirá el 100% de sus activos en títulos valores del sector público del mercado nacional. Se invertirá en valores emitidos por el Gobierno Central, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores del sector público costarricense. Se invertirá el 85% en valores cuyos días al vencimiento no son superiores a los 360 días y máximo el 15% en valores cuyos días de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

El Fondo podrá realizar sus inversiones tanto en colones costarricenses hasta un 30% así como en dólares estadounidenses en un 100%, sin embargo, la totalidad de los activos estarán denominados en dólares estadounidenses.

El Fondo podrá invertir en operaciones de recompra en posición de comprador a plazo al vencimiento superior a 1 día hábil hasta por un 10% de su activo total. Cualquier título valor de deuda del sector público, que cuente con la garantía solidaria del Estado, podrá constituir garantía de una operación de recompra en la que el Fondo actúe como comprador a hoy.

El Fondo invertirá únicamente en operaciones de reporto tripartito que cumplan al menos con los porcentajes mínimos de garantía definidos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Fondo podrá pignorar o constituir como garantía de operaciones de recompra, títulos valores de su cartera hasta por un 10% de los activos totales como parte de la estrategia de inversión desarrollada por la Administración. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación del instrumento financiero.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son registradas al costo amortizado

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vi) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(vii) *Instrumentos específicos*

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; son sujetos a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido, se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1.00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 30 de junio de 2021, el rendimiento del Fondo fue de 1,22% anual (1,87% en el 2020).

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye beneficios trimestralmente cuando se presentan excedentes acumulados en el valor en libros de la participación con relación a su valor facial.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 30 de junio de 2021 y 2020 el Fondo le cancela a la Administradora, una comisión del 0,65% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Efectivo

El detalle del efectivo al 30 de junio es el siguiente:

		2021	2020
Entidades financieras bancos del estado	US\$	79.518	80.518
Entidades financieras bancos privados		43.886.937	62.188.286
	US\$	<u>43.966.455</u>	<u>62.268.804</u>

(3) Saldos y transacciones con Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Los saldos y transacciones con Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. al 30 de junio, se detallan como sigue:

		2021	2020
<u>Saldos</u>			
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica. S.F.I. S.A.	US\$	<u>3.889</u>	<u>3.998</u>

Transacciones

Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica. SFI. S.A.	US\$	<u>328.814</u>	<u>287.118</u>
---	------	----------------	----------------

10
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en instrumentos financieros:

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros al 30 de junio es el siguiente:

11
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2021

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 30 de junio de 2021
(En dólares sin céntimos)

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
Costo Amortizado				
Títulos del Gobierno			US\$ 20.353.881	19,83%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.52%	10/11/2021	2.019.718	2,08%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	9.32%	10/12/2021	3.814.097	3,92%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	9.20%	23/02/2022	2.916.574	3,00%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.52%	25/05/2022	2.952.463	3,04%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.52%	17/08/2022	519.376	0,53%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp0\$)	0.00%	20/04/2022	974.385	1,00%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	02/07/2021	405.468	0,42%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	05/07/2021	471.823	0,49%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	06/07/2021	235.207	0,24%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/07/2021	696.778	0,72%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	09/07/2021	457.719	0,47%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	12/07/2021	364.656	0,38%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	13/07/2021	462.177	0,48%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/07/2021	612.254	0,63%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	16/07/2021	299.640	0,31%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	19/07/2021	387.301	0,40%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	20/07/2021	433.436	0,45%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	22/07/2021	212.078	0,22%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	28/07/2021	543.371	0,56%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	05/08/2021	329.766	0,34%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	09/08/2021	149.293	0,15%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	10/08/2021	240.578	0,25%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	24/08/2021	60.088	0,06%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	02/09/2021	42.094	0,04%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	03/09/2021	160.223	0,16%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/09/2021	51.392	0,05%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/06/2021	194.842	0,20%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	21/09/2021	347.084	0,36%
Títulos de entidades del sector público Costa Rica			32.564.577	33,52%
Bono INS Costarricense de electricidad (bic1\$)	7.04%	17/11/2021	1.228.160	1,26%
Bono INS Costarricense de electricidad (bic3\$)	6.61%	24/06/2022	1.566.154	1,61%
Bono Deuda externa ICE 2021	6.95%	10/11/2021	3.651.172	3,76%
Bono INS Costarricense de electricidad	0.00%	13/08/2021	458.637	0,47%
Bono INS Costarricense de electricidad	0.00%	13/07/2021	112.270	0,12%
Bono INS Costarricense de electricidad	0.00%	16/07/2021	77.030	0,08%
Bono BCR	5.00%	24/05/2022	1.471.154	1,51%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BCR)	1.70%	20/01/2022	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BNCR)	1.25%	07/01/2021	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BNCR)	1.25%	26/08/2021	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	08/07/2021	4.000.000	4,11%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	15/07/2021	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	29/07/2021	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	18/08/2021	2.000.000	2,06%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	24/08/2021	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	07/05/2026	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	26/02/2026	2.000.000	2,06%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1.79%	03/03/2026	2.000.000	2,06%
Total de inversiones en instrumentos financieros			US\$ <u>52.918.457</u>	<u>53,35%</u>

14
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

Estado de Inversiones
Al 30 de junio de 2020
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Costo amortizado				
<u>Títulos del Gobierno</u>			<u>7.771.498</u>	<u>7,75%</u>
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	03/07/2020	284.030	0,28%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	08/07/2020	274.658	0,27%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	16/07/2020	200.120	0,20%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	04/08/2020	102.165	0,10%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	04/08/2020	246.801	0,25%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	05/08/2020	241.188	0,24%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	10/08/2020	258.902	0,26%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	11/08/2020	193.556	0,19%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	12/08/2020	501.698	0,50%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	17/08/2020	302.195	0,30%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	18/08/2020	179.984	0,18%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	18/08/2020	83.617	0,08%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	19/08/2020	402.401	0,40%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	20/08/2020	376.000	0,37%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	25/08/2020	200.404	0,20%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	10/09/2020	280.783	0,28%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0,00%	29/09/2020	70.008	0,07%
Bono deuda externa (bde44)	0,00%	07/07/2020	274.084	0,27%
Bono deuda externa (bde23)	0,00%	01/09/2020	150.662	0,15%
Bono deuda externa (bde20)	10,00%	01/08/2020	3.148.242	3,14%

15
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

<u>Títulos de entidades del sector público Costa Rica</u>			<u>30.000.031</u>	<u>29,90%</u>
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BCR)	2,00%	30/07/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BCR)	2,00%	07/08/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BCR)	1,50%	19/08/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BCR)	1,50%	16/10/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BNCR)	2,26%	06/07/2020	4.000.031	3,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BNCR)	1,50%	28/08/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	2,56%	10/07/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	2,56%	17/07/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	2,56%	22/07/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	2,56%	30/07/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1,77%	28/08/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	1,72%	25/09/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	2,23%	02/12/2020	2.000.000	1,99%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BPDC)	2,23%	04/12/2020	2.000.000	1,99%
Total Inversiones en Instrumentos financieros a Costo Amortizado			<u><u>37.771.529</u></u>	<u><u>37,65%</u></u>

16
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

El gasto por impuesto sobre la renta al 30 de junio se detalla como sigue:

	2021	2020
Gasto de impuesto sobre la renta, tasa impositiva		
15%	US\$ 1.320	-

(6) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses al 30 de junio se detallan como sigue:

	2021	2020
Intereses de las cuentas de efectivo	US\$ 519.554	514.327
Intereses de la cartera local de instrumentos financieros	478.445	487.939
	US\$ 997.999	1.002.266

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre los cuales destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de estos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Junta Directiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del Consejo Nacional de Supervisión de Entidades Financieras (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos: la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos: el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre: la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para: las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la Compañía, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el Proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Desde la declaratoria de pandemia se ha experimentado una tímida recuperación en las economías internacionales. Sin embargo, el ritmo de recuperación no es el mismo para todos los países. Son las economías más desarrolladas las que han avanzado con mayor rapidez, supeditado al éxito de las medidas de contención de la enfermedad, al proceso de vacunación y a la utilización de estímulos económicos.

A nivel nacional, existe un alto riesgo político asociado al convenio con el FMI debido a la indecisión del equipo político, al proceso electoral 2022 y a las presiones de los grupos de interés por las medidas sanitarias y fiscales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como: tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio de forma diaria. Adicionalmente, el Fondo debe ajustarse a las políticas de inversión establecidas en su prospecto, las cuales son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente en el Comité de Inversiones.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2021	2020
Efectivo	1,88%	1,89%
Inversiones en instrumentos financieros	4,38%	3,75%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración y la duración modificada. Adicionalmente, estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	2021	2020
Duración modificada	0,41	0,14
Desviación Estándar (últimos 12 meses)	0,19	0,19

En el caso de este fondo, no se trabaja con análisis de sensibilidad de tasas, dado que sólo se mantiene títulos a corto plazo. Al 30 de junio 2021, el Fondo no mantenía inversiones a tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo puede realizar sus inversiones en colones costarricenses hasta un 30% y en dólares estadounidenses en un 100%. Sin embargo, la totalidad de los activos están denominados en esta última moneda, en la cual también se suscriben y rembolsan las participaciones del Fondo. Por esta razón, no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Fondo adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, su cartera está invertida en su totalidad en títulos de Gobierno Central, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores públicos. Por ello, este riesgo se considera bajo.

21
Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados por emisor como sigue:

	<u>Calificación</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Inversiones Costo Amortizado</u>			
Macrotítulo, C.D.P. Dólar (CDP\$ BNCR)	F1+ (cri)	7,56%	15.89%
Macrotítulo, C.D.P. Dólar (CDP\$ BCR)	F1+ (cri)	3,78%	21.18%
Macrotítulo, C.D.P. Dólar (CDP\$ BPDC)	F1+ (cri)	34,01%	42.36%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	B	23,10%	0%
Título de propiedad macrotítulo \$(tp0\$)		1,84%	0%
Bono deuda externa (bde20)	B	0%	8.33%
<u>Bono Corp BCR</u>	AA+(cri)	2,78%	0%
<u>Bono INS ICE bic1\$</u>	F1+ (cri)	2,32%	0%
<u>Bono INS ICE bic3\$</u>	F1+ (cri)	2,96%	0%
<u>Bono Deuda externa ICE 2021</u>	F1+ (cri)	6,90%	0%
<u>Títulos comprados con pacto de recompra</u>			
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	B	13,53%	12.24%
Bono ICE (bic3\$)	F1+ (cri)	1,22%	0%
		<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

El Fondo participa en contratos de reporto tripartitos, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se encuentran respaldadas por títulos valores aportados por la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción.

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody’s, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Según la regulación vigente, ante la existencia de una desviación superior al 0,5% del valor de la cartera de inversiones, que se mantenga al menos por 7 días naturales consecutivos, se debe efectuar el registro de las pérdidas crediticias esperadas para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen al costo amortizado, en el valor de la participación al término del séptimo día.

El resultado de estas estimaciones en miles de dólares al 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>2021</u>
<u>Pérdida Esperada</u>	
Términos porcentuales	0%
Términos absolutos (miles de dólares)	0

El porcentaje de endeudamiento del Fondo para al 30 de junio de 2021 y 2020 ascendía a 0,01%.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de vender oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. Para la administración de este riesgo se cuenta con acceso al mercado de liquidez organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Adicionalmente, los activos que integran esta cartera son altamente bursátiles, por lo que pueden ser redimidos con facilidad en los mercados financieros (véase el Estado de Inversiones nota 4).

El plazo promedio de permanencia de los inversionistas al 30 de junio de 2021 de 0.22 años.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, la Administradora cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas en relación con:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se utiliza un sistema de corrección de productos no conformes.

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Asimismo, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de que seamos utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se les ofrecen a los clientes.

Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el staff.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente en simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

El COVID-19 ha generado un impacto sobre las operaciones, las empresas financieras de todo el mundo han tenido que tomar medidas para minimizar los efectos en las operaciones diarias. Se han puesto en marcha los planes de continuidad implementando medidas como el teletrabajo y se han aumentado las medidas para garantizar la seguridad y la salud de los empleados a través de diversos medios.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto de la incertidumbre en torno a la pandemia por COVID-19.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
Notas a los Estados Financieros

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2021 y 2020 los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2021	2020
Nivel 1	US\$	53.050.223	37.783.235
	US\$	53.050.223	37.783.235

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.